



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

SAN LUIS, 03 AGO 2017

VISTO:

El EXP.-USL. 0008503/2017, Convenio de asistencia técnica entre la Fundación Sadosky y la UNSL. Docentes involucrados: solicitan efectivización del pago de las becas de servicio. Convocatoria A

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 1804/16 se ha homologado el Convenio de Servicio de Asistencia Técnica entre la Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación y la Universidad Nacional de San Luis, para el dictado de cursos de programación en la escuela de nivel medio, enmarcado en el programa *Programar.AR*.

Que la Lic. Jacqueline Fernández solicita la efectivización del pago de las Becas de Servicio a los docentes involucrados en el Servicio de Asistencia Técnica realizado a las escuelas de nivel secundario del medio.

Que la Secretaría Administrativa de la FCFMyN informa que la Fundación Sadosky ha realizado la transferencia de fondos a la UNSL por el monto correspondiente al 40% del total asignado y que esos fondos se encuentran disponibles.

Por ello y en uso de sus atribuciones
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar una Beca de Contraprestación de Servicios a los docentes y alumnos que se detallan en el Anexo 1 por los montos allí especificados.

ARTÍCULO 2°: El gasto que demande la designación precedente deberá ser imputado a los fondos provenientes de la Fundación Sadosky

ARTÍCULO 3°: Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N°: **428 17**
neh


MCs. Norma Edith Herrera
Secretaría Administrativa
FCFMyN-U.N.S.L.


MCs. Roberto A. Guerrero
Vice Decano
FCFMyN-U.N.S.L.



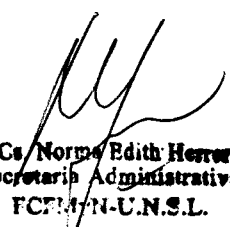
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

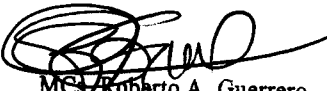
"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ANEXO 1

DOCENTE	Monto
Dra Ana Garis (Coordinador) DNI 25.700.407	\$16.000,00
ALUMNOS	Monto
Agustín Leandro Demartin DNI 36.452.866	\$6.400,00
Luis Emiliano Ochoa Sanchez DNI 36.227.036	\$6.400,00
Alexis Mariana Romero Calderón DNI 36.051.003	\$6.400,00

CORRESPONDE RESOLUCIÓN N°:
neh


MCs Norma Edith Herrera
Secretaría Administrativa
FCFMyN-U.N.S.L.


MCs Roberto A. Guerrero
Vice Decano
FCFMyN-U.N.S.L.